



Jueves 13 de julio de 2017
Circular VRA-20-2017

Señores (as)
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultades
Directores (as) de Escuelas
Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación
Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores y señoras:

Con el fin de homologar los sistemas de seguridad electrónica de las unidades académicas, administrativas y de investigación que requieran adquirir e instalar equipos de seguridad, como cámaras de circuito cerrado de televisión, sistemas de alarmas, control de acceso de puertas, les solicito seguir el siguiente procedimiento:

1. Contar con el presupuesto correspondiente.
2. Enviar la solicitud a la Sección de Seguridad y Tránsito, con el propósito de que se evalúe y se analice la viabilidad de esta compra.
3. La Unidad de Seguridad Electrónica de la Sección de Seguridad y Tránsito, emitirá un informe con la evaluación de los sistemas a instalar y su respectivo costo.
4. La Unidad solicitante coordinará el proceso de compra, con las especificaciones que se indiquen en el informe, ante la Oficina de Suministros o bien la Unidad de Compras Especializada.
5. La Unidad de Seguridad Electrónica realizará la evaluación técnica de las ofertas.
6. Una vez adjudicada la compra, la Unidad de Seguridad Electrónica supervisará y recibirá a conformidad la instalación de los sistemas de seguridad.

7. La Oficina de Suministros no realizará ninguna compra de equipos de seguridad electrónica sin el Informe Técnico emitido por la Sección de Seguridad y Tránsito.

Atentamente,



Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector



VICERRECTORÍA
ADMINISTRACIÓN

CALISTO

Copia: Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Jefe Oficina de Servicios Generales
MBA. Jesús Brenes Fernández, Jefe Sección Seguridad y Tránsito
M.A. Jorge Padilla Zúñiga, Jefe Oficina de Suministros



2017
QUETZALTENANGO
PUBLICA
ADMINISTRACIÓN

45

45 años de
Vicerrectoría
Administración

Teléfono: 2511-1100 / Fax: 2234-0131